



València a 10 de junio de 2022

CIRCULAR Nº 19 / 2022

ASUNTO: CAMPEONATO AUTONÓMICO DE AJEDREZ DE VETERANOS +50 Y +65

Estimados amigos:

Con la presente circular convocamos el Campeonato Autonómico de Ajedrez de Veteranos en sus dos categorías +50 y +65.

DATOS DEL TORNEO:

Días y horario:	25 de junio a las 16:30 h y 26 de junio a las 10:30 h y a las 16:30 h
Organiza:	FACV
Sede:	HOTEL ALBUFERA Pl. Alquería de la Culla, 1, 46910 Alfafar, Valencia
Ritmo de juego:	60 minutos con incremento de 30 segundos por jugada.
Categorías:	Supra 50 y Supra 65 años
Sistema juego:	Liga 4 clasificados +50 y Liga 4 clasificados +65
Tolerancia:	15 minutos desde la hora oficial de inicio prevista.
Inscripción:	Los clasificados confirmarán antes del 19 de junio a las 24:00 h
Evaluación ELO	FIDE y FEDA

PREMIOS:

Trofeos a los tres primeros clasificados de cada categoría.

El Campeón de cada categoría será el representante de la Comunidad Valenciana en su categoría en los próximos Campeonatos de España de Veteranos que convoque la FEDA en 2022, con los gastos de alojamiento en régimen de pensión completa, desplazamiento e inscripción.



PARTICIPACIÓN:

Clasifican de forma directa los Campeones Provinciales +50 (3 jugadores) y +65 (otros tres jugadores).

Tal y como ya se adelantaba en la convocatoria de la fase provincial, para que ambas finales sean una liga con número par de jugadores, 4 en total para cada una de las dos categorías, la FACV invitará a un cuarto jugador de entre los participantes en la fase provincial con el siguiente criterio: se invitará en primer lugar a los segundos clasificados de cada provincia y categoría, asignándole la plaza al que, de entre los que confirmen su deseo de participar en la final, tenga el mayor ELO estándar (en fecha de esta circular). En caso de no querer participar ninguno de ellos, se procederá de igual forma con los terceros clasificados, y así, sucesivamente.

El sorteo de los números para el sistema liga se realizará en las oficinas de la FACV el miércoles 22 de junio a las 13:00 h y será retransmitido por el canal YouTube de la FACV en directo <https://www.youtube.com/c/FEDERACIONAJEDREZCOMUNIDADVALENCIANA>

DESEMPATES:

Tras finalizar la última ronda el árbitro principal realizará un sorteo del orden de aplicación entre (1º) Resultado particular (2º) Mayor cantidad de victorias (3º) Sonneborn-Berger (4º) Sistema Koya.

Tras estos primeros 4 sistemas, de persistir un empate para determinar el puesto del campeón se aplicaría a continuación (5º) Mayor número de partidas con negras (6º) Partidas Blitz 5+3 hasta que haya una victoria, con un máximo de 3 partidas, tras las cuales se aplicaría el criterio 5º de concluir tablas en las tres partidas.

OTRAS CONSIDERACIONES

- a. La incomparecencia no justificada a una ronda o a dos rondas, aunque sean justificadas, supondrá la retirada del torneo.
- b. Sobre arbitraje y programa de emparejamiento se aplicará la Circular 23/2018 <https://www.facv.org/2018/2018-circular-23.pdf>
- c. Se iniciará expediente ante el Comité de Competición:
 - i. A todo aquel jugador que se inscriba y no se presente, siempre que la ausencia no resulte debidamente justificada en el plazo de dos días, lo que será valorado por el Comité de Competición de la FACV.
 - ii. A todo jugador que se retire del torneo y no justifique dentro de los dos días siguientes a la ronda su retirada podrá ser sancionado y deberá pagar el triple de su inscripción en el siguiente torneo individual de la FACV.



- d. Sobre los dispositivos electrónicos se aplicará la Circular 22/2018 <https://www.facv.org/2018/2018-circular-22.pdf>
- e. En la sala de juego no estará permitido consumir alimentos ni tener bebidas que no dispongan de tapón para evitar derrames.
- f. Todo lo no especificado en estas bases se regirá por el Reglamento de Competiciones de la FACV, FEDA y FIDE o será resuelto por la organización y la FACV.
- g. Los participantes con su inscripción aceptan estas bases y la Política de Privacidad de la FACV <https://www.facv.org/aviso-legal>
- h. Para percibir los tres primeros premios y no perder sus derechos, se deberá estar presente en la sala de juego en el momento de la clausura, salvo causa de fuerza mayor debidamente anunciada y cuya justificación sea aceptada por la organización.

PROTOCOLO PROTECCIÓN AL MENOR DE LA FACV:

Los torneos de la FACV están sujetos a la aplicación del "Protocolo de la Federación de Ajedrez de la Comunidad Valenciana para la prevención, detección y actuación frente al acoso y abuso sexual" publicado en la página Web de la FACV <https://www.facv.org/proteccion-al-menor>

Aún tratándose de un evento de Veteranos mantenemos su aplicación por la posibilidad de acompañantes en los alojamientos.

PROTOCOLO PROTECCIÓN FRENTE A LA COVID:

Para estos campeonatos son de aplicación el Protocolo General frente a la COVID-19 de la FACV (publicado en la portada de la web <https://www.facv.org/>) y toda aquella legislación y normativa municipal en esta materia.

El Protocolo General se puede complementar con las medidas específicas descritas en el Anexo que, en su caso, acompañase la publicación de estas bases.

Esta Final Autonómica será retransmitida mediante tableros electrónicos.

Recibid un cordial saludo,

Fdo.: José A. Polop Morales

Secretario General de la FACV